

de 2007; todo ello sobre la base del Balance de escisión cerrado a 30 de abril de 2007.

Se hace constar, a los efectos oportunos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de «Ovo Productos Weko, Sociedad Limitada Unipersonal» de obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad que se escinde a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para ejercitar su derecho de oposición los acreedores dispondrán del plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de escisión.

Huesca, 6 de agosto de 2007.—El Administrador único de «Ovo Productos Weko, Sociedad Limitada Unipersonal», Hohannes Maria Hendrikus Van Loon.—53.219. 2.ª 14-8-2007

PARQUE ISLA MÁGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, pabellón de España, Isla de la Cartuja, de Sevilla, el próximo día 21 de septiembre de 2007, a las 12.30 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 del mismo mes y año, a la misma hora y domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Situación actual del contrato de explotación del parque temático. Estudio de alternativas futuras y, en su caso, acuerdos a adoptar.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 3 de agosto de 2007.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Gonzalo Escacena Campos.—52.882.

PLADCON ACTIVIDADES I, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 121/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Petre Trefil, contra la empresa Pladcon Actividades I, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 4 de julio de 2007 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 5.933,81 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de julio de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—52.575.

PLAST MODA, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general que tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, en el domicilio social, al objeto de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aumento de capital social en la cantidad de cuarenta y cuatro mil ciento setenta y tres euros con cincuenta céntimos (44.173,50 euros) con emisión de nuevas participaciones sociales y prima de emisión de 80 euros por participación, mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, pudiendo solicitar su envío a su domicilio, aunque ello no sea legalmente preceptivo.

Alcoy, 1 de agosto de 2007.—El Administrador único, Francisco García Silvestre.—53.598.

PROMOCIONES EL COQUILO, S. L.

(En liquidación)

(Sociedad cedente)

PEDRO IBÁÑEZ ESCARABAJAL

LUIS GARCÍA ALBARRACÍN

MIGUEL LÓPEZ NAVARES

**FRANCISCO ALONSO LIZARÁN
LÁZARO**

(Cesionarios)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117.2 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que la Junta general de la compañía, en su reunión del día 10 de julio de 2007, adoptó por unanimidad, el acuerdo de ceder globalmente el Activo y el Pasivo de la sociedad Promociones El Coquilo, Sociedad Limitada, en liquidación, de nacionalidad española, duración indefinida, domiciliada en Águilas (Murcia) avenida de la Constitución, número 19, bajo, e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, en el libro 1707, folio 99, hoja MU-33.631, inscripción 1.ª, CIF número B-73093163, a los socios de la misma, que representan la totalidad del capital social, a saber: don Pedro Ibáñez Escarabajal, con domicilio en avenida de la Constitución, 20, entresuelo, de Águilas, DNI número 74.427.396-V; don Luis García Albarracín, con domicilio en Alameda de la Constitución, 8, cuarto C, de Lorca, DNI número 23.216.611-C; don Miguel López Navares, con domicilio en paseo de Parra, n.º 24, de Águilas, DNI número 50.279.500-M; y don Francisco Alonso Lizarán Lázaro, con domicilio en urbanización Altoreal, calle Azuque de Tío Pencho, número 8, de Molina de Segura, DNI número 23.212.493-L; en satisfacción de sus respectivas cuotas de liquidación.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos, haciendo constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de los acreedores del cesionario a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y, durante el plazo de un mes reseñado en el art. 117.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Águilas, 16 de julio de 2007.—Liquidadores solidarios, Pedro Ibáñez Escarabajal y Luis García Albarracín.—52.857.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ALBATROS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2007, acordó convo-

car la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Hotel Ercilla, calle Ercilla 37-39 de Bilbao, el día 3 de octubre de 2007, a las 17:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, y de las Cuentas Anuales de la Sociedad, esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas para examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Bilbao, 20 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñaki de Barrenechea Espiga.—53.570.

PUMA CANARIAS, S. A.

En la Junta general Universal celebrada por la entidad mercantil «Puma Canarias, S.A.» el día 30 de julio de 2007, se adoptó por unanimidad proceder a la disolución y simultánea liquidación de la entidad, así como a la aprobación del siguiente balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Deudores	999,01
Tesorería	314.660,42
Total activo:	315.659,43
Pasivo:	
Capital	60.200,00
Reservas legales	12.040,00
Reservas voluntarias	249.752,54
Resultados de ejercicios anteriores	-5.825,63
Pérdidas y ganancias	-519,18
Acreedores c/p	11,70
Total pasivo:	315.659,43

Córdoba, 30 de julio de 2007.—El Liquidador, Francisco Jiménez Romero.—52.531.

QUANTIUM PLANIFICACIÓN FISCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el local del domicilio social de la sociedad sita en plaza Venezuela, número 1, de esta localidad.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador en el ejercicio 2006.

Tercero.—Desembolso de los dividendos pasivos.

Cuarto.—Aumento del capital social.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata